IES Alhamilla

Información sobre el próximo curso 2023 -2024.

El IES Alhamilla es un centro que tiene como objetivo formar a ciudadanos democráticos, respetuosos e inclusivos. Para conseguirlo el alumnado debe:

- Asistir a clase siempre y con puntualidad.
- Trabajar ordenadamente y en silencio, bajo la dirección del profesor/a.
- Trabajar en casa para alcanzar los niveles adecuados de formación.
- Permanecer en el aula siempre durante los periodos lectivos.
- Comportarse de forma correcta en los recreos y no abandonar el recinto.
- Obedecer al personal no docente.
- Observar las prohibiciones legales de consumir tabaco y alcohol, uso de útiles tecnológicos, entre otros el móvil, y las normas elementales de educación y sentido común (limpieza, respeto, urbanidad, etc.).
- Respetar el mobiliario e instalaciones del Centro, así como las pertenencias de los demás.
- No ejercer violencia física, psicológica o moral sobre ninguna persona, ni conductas de intimidación o amenazas.
- Tratar con respeto a todas las personas.
- Dialogar para la resolución de conflictos.

EL CAMINO AL ÉXITO ES EL ESFUERZO Y UNA BUENA ACTITUD.

1. NOVEDADES

Se impartirán por primera vez dos nuevos ciclos de Grado Superior de la familia profesional de **Fabricación Mecánica**, en las instalaciones del IES Alhamilla en Cortijo Grande, calle Nogal s/n; en **horario de tarde y formación Dual.**

Técnico Superior en - **Construcciones Metálicas**.

Técnico Superior en - **Programación de la Producción en Fabricación Mecánica**.

2. ACTIVIDADES de INTERNACIONALIZACIÓN.

2.1.- **Aula bilingüe** en grado medio de Carpintería y Mueble, cursos 1º y 2º

2.2- **PROGRAMA: ERASMUS+**

ÁMBITO: EDUCACIÓN ESCOLAR Calendario de actuaciones curso 2023-2024.

1.er Trimestre

- 25/09-21/10/2023 Actividad: Movilidad individual de corta duración (4 semanas). Destino: Fritzlar. Participantes: 4º ESO (3 alumn.)
- 11-18/11/2023 Actividad: Movilidad de grupo de alumnado. Proyecto Multinational School Partnership (MSP). Tema: Patrimonio Cultural Europeo. Destino: Almería (España), Drachten (Países Bajos), Fritzlar (Alemania), Poitiers Francia), Reggio Emilia (Italia). Participantes: 1º BCH (12+12 alum.).

2.º Trimestre

- 13-20/01/2024 Actividad: Observación en puesto de trabajo. Proyecto Steminar. Destino: Bélgica. Participantes: profesorado (1 prof.)
- 21-27/01/2024 Actividad: Movilidad para la formación del profesorado. Proyecto: Cross-Cultural Teaching (CCT). Destino: Almería (España), Fritzlar (Alemania). Participantes: profesorado.
- 10-17/02/2024 Actividad: Movilidad de grupo de alumnado. Proyecto Multinational School Partnership (MSP). Tema: Sostenibilidad y Estilo de Vida Saludable. Destino: Almería (España), Drachten (Países Bajos), ritzlar (Alemania), Poitiers (Francia), Reggio Emilia (Italia). Participantes: 1º BCH (12+12 alum.).
- 10-16/03/2002 Actividad: Movilidad para la formación del profesorado. Proyecto: Cross-Cultural Teaching (CCT). Almería (España), Drachten (Países Bajos). Participantes: profesorado.
- DD/MM/AAAA Actividad: Movilidad de grupo de alumnado. Destino: Caluso (Italia). Participantes: 4º ESO (6 alumn.). Por determinar.

3.er Trimestre

- 12-19/05/2024 Actividad: Seminario de evaluación y planificación MSP. Destino: Poitiers. Participantes: dirección y coordinación MSP.

2.3.- **Actividades de Bilingüismo**.

- Intercambio escolar de alumnado de 3º de la ESO y 4º de la ESO con el centro británico TOMLINSCOTE de Frimley Sussex, Reino Unido.

Octubre de 2023 (viaje a Inglaterra)
Abril 2024 (alumnado procedente de GB vienen a Almería).

- Semana escolar Plurilingüe con conferencias y actividades en inglés y francés.

2.4.- **Formación en Empresas Europeas**. FCT.

- Regulado en la Orden de 16 de mayo de 2011.
- Aportando Empresa para realizar la FCT.
- Solicitudes para alumnado de 2º curso de Ciclos FP en secretaría en el mes de enero. Anexo I

3. USO DE Pasen E iPasen.

Las familias y el alumnado tendrán acceso durante el curso 2023-2024 a las plataformas de seguimiento del alumnado, Pasen (para ordenador) e iPasen (App para móvil y tablet). Las familias podrán hacer un seguimiento de las ausencias del alumnado, justificación de faltas, comunicación con los tutores, autorización de viajes y visitas y visualización de las notas de evaluación.
Para acceder a Pasen e IPasen deben disponer de usuario y contraseña de acceso. Si no disponen de ella, los tutores/as se la facilitarán.
Si el alumno/a es menor de edad no deben de tener dichas claves.
Rogamos que las familias pongan las medidas oportunas para hacer de este canal de comunicación un buen uso.

4. USO DE MÓVILES EN EL INSTITUTO

No está permitido el uso del teléfono móvil en clase por parte del alumnado, salvo orden del/la profesor/a para usarlo como recurso. Tampoco se puede usar durante la hora de guardia, ni en el cambio de clase. Por esto se recomienda al alumnado **se abstenga de traer al instituto teléfonos móviles o cualquier aparato u objeto que pueda interrumpir la actividad escolar.**

Si el alumno decide traer el móvil al centro será bajo su responsabilidad y en todo caso debe estar guardado en un sitio seguro y apagado. En caso contrario el alumno/a podrá ser amonestado por escrito y la medida correctora será la expulsión del centro.

Existen en el Centro teléfonos a disposición del alumnado para que puedan comunicar con sus familias en caso de necesidad. Así mismo, existe teléfono permanente en conserjería para que los padres puedan dar cualquier **aviso urgente** a sus hijos.

Se informa que la posible **grabación o divulgación de imágenes** tomadas con o sin permiso, que atenten contra la dignidad, la seguridad y los derechos de protección de datos de carácter personal, pueden **constituir delito** y será objeto de sanción pues se dicha conducta está tipificada como contraria a las normas de convivencia de este Centro.

El Centro no se hace responsable de la pérdida o sustracción de los teléfonos móviles u otros objetos personales.

Estudiar es un derecho y un deber. Aprovéchalo.
Tu puedes.

5. RECEPCIÓN DEL ALUMNADO EN EL INICIO DEL CURSO 2023 -2024

Incorporación IES Alhamilla Curso 2023-2024

	Nivel	Grupo		Día / hora	Aula
Comercio y Marketing	F P Grado Medio	1AAC	1º A Actividades Comerciales	**15 a las 9 h**	4.5
		1BAC	1º B Actividades Comerciales	**15 a las 9 h**	4.6
		2AAC	2º A Actividades Comerciales	**15 a las 9 h**	B 2.5
	F P Grado Superior	1CCI	1º C Comercio Internacional	**15 a las 9 h**	4.3
		2CCI	2º C Comercio Internacional	**15 a las 9 h**	4.1
		1DGV	1º D Gestion de Ventas y Espacios Comerciales	**15 a las 9 h**	4.4
		2DGV	2º D Gestión de Ventas y Espacios Comerciales	**15 a las 9 h**	B 2.1
		1ETL	1º E Transporte y Logística	**15 a las 9 h**	4.2
		2ETL	2º E Transporte y Logística	**15 a las 9 h**	4.0
	Grado Básico	1FPBC	1º FPB E. Servicios Comerciales	**15 a las 11.30 h**	B 2.9
		2FPBC	2º FPB E. Servicios Comerciales	**15 a las 11.30 h**	B 2.2
Edificación y obra civil	F P Grado Superior	1APOC	1º A Proyectos de Obra Civil	**15 a las 10 h**	3.5
		2APOC	2º A Proyectos de Obra Civil	**15 a las 10 h**	3.1
		1BPE	1º B Proyectos de Edificación	**15 a las 10 h**	3.4
		2BPE	2º B Proyectos de Edificación	**15 a las 10 h**	3.3
Electricidad	FP Grado medio	1DIEA	1º D Instalaciones Eléctricas y Automáticas	**15 a las 9:30 h**	2.3
		1EIEA	1º E Instalaciones Eléctricas y Automáticas	**15 a las 9:30 h**	2.6
		2DIEA	2º D Instalaciones Eléctricas y Automáticas	**15 a las 9:30 h**	2.7
	FP Oferta Parcial	1NIEAa	1º N Instalaciones Eléctricas y Automáticas OP	15 a las 19h	2.2
		2NIEAa	2º N Instalaciones Eléctricas y Automáticas OP	15 a las 19h	2.6
		3NIEAa	3º N Instalaciones Eléctricas y Automáticas OP	15 a las 19h	2.4
	FP Grado Superior	1FSEA	1º F Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	**15 a las 9:30 h**	2.3
		2FSEA	2º F Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	**15 a las 9:30 h**	2.5
		1GARI	1º G Automática y Robótica Industrial	**15 a las 9:30 h**	2.4
		2GARI	2º G Automática y Robótica Industrial	**15 a las 9:30 h**	
Fabricación Mecánica	FP Grado Medio	1GSC	*1º G Soldadura y Calderería	**15 a las 12 h**	**A8 *Cortijo Grande***
		2GSC	*2º G Soldadura y Calderería	**15 a las 12 h**	**A6 *Cortijo Grande***
		1HMC	*1º H Mecanizado	**15 a las 12 h**	**A5 *Cortijo Grande***
		2HMC	*2º H Mecanizado	**15 a las 12 h**	**A7 *Cortijo Grande***
	FP Grado Superior DUAL	1ICM	*1º I Construcciones Metálicas	15 a las 17 h	**A7 *Cortijo Grande***
		1JPPFM	*1º J Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	15 a las 17 h	**A7 *Cortijo Grande***
Madera y Mueble	Grado Medio	1CCM	1º C Carpintería y Mueble	15 a las 10 h	B 1.4
		2CCM	2º B Carpintería y Mueble	15 a las 10 h	B 0.1 T
	Grado Superior	1HDA	1º H Diseño y Amueblamiento	15 a las 10 h	B 1.3
		2HDA	2º H Diseño y Amueblamiento	15 a las 10 h	0.12
	Grado Básico	1GBCM	1º GBCM Carpintería y Mueble	15 a las 10 h	B 2.8
		2GBCM	2º GBCM Carpintería y Mueble	15 a las 10 h	B 1.2 T

***Instalaciones del IES Alhamilla en Cortijo Grande en Calle Nogal S/N**

Incorporación IES Alhamilla Curso 2023-2024

Nivel		Grupos	Día	Horario	Aulas
Educación Secundaria Obligatiria	ESO	Aula específica de la ESO	15	A las 10 h.	0.8
	1º ESO	A, B y C	15	A las 12h	0.1, 0.2, y 0.3
	2º ESO	A, B y C	15	A las 12:30 h	0.4, 0.5, y 0.6
	3º ESO	A, B y C	15	A las 13 h	0.7, 0.9, y 0.10
	4º ESO	A, B y C	15	A las 13:30 h	1.4, 1.5, y 1.6
Bachillerato	1º Bachillerato	A, B y C	15	A las 10:30 h	1.1, 1.2, 1.3
	2º Bachillerato	A, B y C	15	A las 11 h	1.7, 1.8, y 1.10
Acceso Ciclos		Grupo A de acceso Ciclos de Grado Medio	15	A las 11:30 h	B 2.4

La recepción del alumnado para el inicio del curso 2023-24 se realizará durante el día 15 de septiembre en el patio de forma escalonada respetando las instrucciones y teniendo un comportamiento respetuoso en todo momento, en las dos sedes del IES Alhamilla, en Federico García Lorca, y Calle Nogal (Cortijo Grande)

Una vez identificado el grupo (se encontrará señalizado en el patio), se dirigirán al aula asignada con el Tutor/a.
El acceso al Centro se realizará por el portón de Avenida Federico García Lorca, en día y hora indicada para cada curso en la tabla anterior, y en las instalaciones del Cortijo Grande por calle Nogal.

Concluido el acto de presentación el alumnado accederá al aula asignada para el inicio del curso, donde realizarán trabajo tutorial durante la hora siguiente: entrega de horarios, objetivos del curso, distribución de asignaturas y optativas, etc.

Este día todos deberán traer material escolar mínimo (cuaderno y bolígrafo etc.)

Es tu oportunidad de aprender.
El IES Alhamilla te ayudará.

6. TEMPORIZACIÓN CURSO 2023-2024. Días lectivos 175

1ª EVALUACIÓN

Del 15 de septiembre al 21 de diciembre. Total 64 días lectivos 384 h. Todos los grupos.

Entrega de notas. Se realizará por PASEN día 21 de diciembre.

FCT 1T Convocatoria extraordinaria (siempre y cuando el centro tenga disponibilidad de recursos) del 25 de septiembre al 21 de diciembre.

2ª EVALUACIÓN

Del 8 de enero al 22 de marzo. Total 52 días lectivos 312 h. **Todos los grupos**.

Entrega de notas. Se realizará por PASEN día 22 de marzo.

Decisión promoción FCT y proyecto para 2º FPI

Del 8 de enero al **12** de marzo. Total 47 días lectivos 282 h. 2º Formación Profesional Inicial

Entrega de notas grupos de 2º FPI 13 de marzo en horario habitual para determinar horario del:

- Alumnado que promociona a FCT y Proyecto, o que sigue en periodo de recuperación hasta 21 de junio**.**

---**Periodo de recuperación** de 2º Formación Profesional del 20 de marzo al 21 de junio.

---**FCT FPI GM, GS y Proyecto GS** de 2º de Formación Profesional del 13 de marzo al 21 de junio.

Del 13 de marzo al 22 de marzo se realizarán los cambios de horario, firma de acuerdos FCT, presentaciones del alumnado a las Empresas colaboradoras por parte del tutor.

-**FCT Ordinaria** del 2 de abril al 21 de junio.

3ª EVALUACIÓN, ORDINARIA y FINAL

---Del 2 de abril al 21 de junio Total 59 días lectivos 352 h. 1º, 2º, 3º y 4º **ESO y 1º de Bachillerato**

---Del 2 de abril al 25 de abril 1ª Final **2º Formación Profesional Grado Básico**

Entrega de notas 2FPB viernes 26 de abril en horario habitual para determinar horario del:

Alumnado a FCT. Resto de alumnado continúa en clase en horario habitual.

---**FCT FP G. Básico** y periodo de recuperación del 29 de abril al 21 de junio. FCT 38 jornadas 260 h. máximo 7 horas diarias.

---Del 2 de abril al 24 de mayo. Total 38 días lectivos 228 h. **2º Bachillerato**

Entrega de notas martes 28 de mayo para informar al alumnado de PEVAU

---Del 2 de abril al 31 de mayo. Total 43 días lectivos 258 h. **1º FPI**

Entrega de notas martes 3 de junio para informar al alumnado del periodo de recuperación hasta 21 de junio para **1º FPI**

Entrega de notas miércoles 26 de junio todos los grupos.

6.1.-Formación Profesional Dual.

Según programación del proyecto correspondiente de Formación Dual por título.

---**FPI DUAL GS de Trasporte y Logística**,
---**FPI DUAL GS de Construcciones Metálicas.**
---**FPI DUAL GS de Programación de la Producción en Fabricación Mecánica**

.

IES ALHAMILLA

CALENDARIO G.S. Transporte y logística

	* 1º T y L CURSO 23-24	2º T y L CURSO 23-24
HORAS EN LA EMPRESA (en alternancia):	**416**	**400**
Jornadas 8 h	**52**	**50**
Fechas	L y V 12/03/2024 a 31/05/2024* *Pendiente de aprobación MARZO A MAYO	L a V 10/01/2024 a 22/03/2024* *Pendiente de aprobación ENERO A MARZO
HORAS DE DOCENCIA EN CENTRO EDUCATIVO:	**544** L a V SEPTIEMBRE 2023 a MARZO 2024	**230** L a V SEPTIEMBRE 2023 a ENERO 2024
HORAS FCT (365) + PROYECTO:		410
HORAS POR CURSO	960	1040
HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	15	15

HORAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA(*): 30 horas de formación para conocer el tejido empresarial, los perfiles profesionales y los sectores productivos de Almería y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Viajes y visitas tecnológicas. Participación en talleres relacionados con las competencias profesionales del Título.

PROYECTO-1 FP DUAL C.F.G.S. CONSTRUCCIONES METÁLICAS		
	1º CM CURSO 23-24	2º CM CURSO 24-25
FORMACIÓN INICIAL EN EL CENTRO EDUCATIVO	**Lunes a Viernes Del 15/09/23 Al 21/12/23**	**Lunes a Viernes Del 16/09/24 Al 20/12/24**
FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (*)	**Lunes a Viernes Del 08/01/24 Al 08/03/24**	**Lunes a Viernes Del 08/01/25 Al 24/01/25**
FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN LA EMPRESA	**Lunes a Viernes Del 11/03/24 Al 07/06/24 (54 jornadas de 6 horas)**	**Lunes a Viernes Del 27/01/25 Al 21/03/25 (36 jornadas de 6 horas)**
HORAS FCT		**370**
HORAS PROYECTO		**40**
HORAS POR CURSO	**960**	**1040**
HORAS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (**)	**30**	
HORAS TOTALES DEL PROYECTO		
EN EL CENTRO	EN LA EMPRESA	
1090	**910**	

<u>CICLO IMPARTIDO EN HORARIO DE TARDE</u>

(**) Formación a distancia sobre programas de diseño CAD/CAM y de mecanizado y conformado de chapas.

PROYECTO-1 FP DUAL C.F.G.S. PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA		
	1º PPFM CURSO 23-24	2º PPFM CURSO 24-25
FORMACIÓN INICIAL EN EL CENTRO EDUCATIVO	**Lunes a Viernes Del 15/09/23 Al 21/12/23**	**Lunes a Viernes Del 16/09/24 Al 20/12/24**
FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (*)	**Lunes a Viernes Del 08/01/24 Al 08/03/24**	**Lunes a Viernes Del 08/01/25 Al 24/01/25**
FORMACIÓN EN ALTERNANCIA EN LA EMPRESA	**Lunes a Viernes Del 11/03/24 Al 07/06/24 (54 jornadas de 6 horas)**	**Lunes a Viernes Del 27/01/25 Al 21/03/25 (36 jornadas de 6 horas)**
HORAS FCT		**370**
HORAS PROYECTO		**40**
HORAS POR CURSO	**960**	**1040**
HORAS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (**)	**30**	
HORAS TOTALES DEL PROYECTO		
EN EL CENTRO	EN LA EMPRESA	
1090	**910**	
<u>CICLO IMPARTIDO EN HORARIO DE TARDE</u> (**) Formación a distancia sobre programas de diseño CAD/CAM y de mecanizado de alta velocidad.		

(*) Un día a semanas alternas durante el periodo de alternancia en empresas, el alumno asistirá al centro educativo para evaluación y seguimiento de la formación en la empresa, y también para realizar otras actividades formativas.

7. HORARIO DURANTE EL CURSO.

La jornada escolar durante el curso 2023 – 2024 se realizará de lunes a viernes, en horario de mañana, con carácter general:

ENTRADA: 8:15 horas.
Recreo de 11:15 a 11:45 horas Sólo podrán salir del Centro mayores de 18 años.
SALIDA: 14:45 horas.

Alumnado del **aula específica ESO** de 9:00 a 14:00h

Curso de acceso a Ciclos Formativos de grado medio. De 9:15 a 13:45h

Horario de tarde en instalaciones del IES Alhamilla en Cortijo grande de 16:00 a 22:30h

Oferta parcial de 18:45 a 22:45h. Ciclo Grado medio: Instalaciones Eléctricas y Automáticas GM 1º F, 2ºE y 3º A

Alumnado con transporte se recibe en el Aula Magna de 7.45 h a 8.15 h.

Las especialidades de la familia profesional de **Fabricación Mecánica** se imparten en las instalaciones del IES Alhamilla en el **Cortijo Grande** en calle Nogal, dentro del recinto entrada lateral.

Este curso se impartirán dos ciclos nuevos en horario de **tarde**, de 16:00 a 22:30h

---**FPI DUAL GS de Construcciones Metálicas.**

---**FPI DUAL GS de Programación de la Producción en Fabricación Mecánica**

MUY IMPORTANTE **Puntualidad y compromiso en tu aprendizaje.**

El timbre de inicio de clase tocará a las 8:15 h por lo que rogamos a todos máxima puntualidad. Los alumnos que lleguen después del cierre de la puerta del patio no podrán entrar hasta las 9:10 horas. **No se permitirá al alumnado la entrada a otra hora si no es con justificación o autorización.**

8. ATENCIÓN TUTORIAL A PADRES.

La Tutoría con madres y padres será con carácter general los martes o jueves por la tarde, de 16:45 a 17:45 o de 17:45 a 18:45 horas. El profesorado responsable de la tutoría comunicará a la familia la hora disponible en su horario para tal fin. Se recomienda pedir cita previa al tutor/a para poder ofrecer mayor información sobre el seguimiento de su hijo/a.

9. ATENCIÓN AL ALUMNADO.

Todos aquellos alumnos de 1º 2º y 3º de la E.S.O. que lo deseen podrán apuntarse al **Programa de refuerzo orientación y apoyo** (PROA) en horario de tarde.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- Conmemoración:

Día del Flamenco (16 Nov)
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 Nov)
Día de la Constitución (6 Dic)
Día Internacional de la Paz y la No Violencia (30 Ene)
Día de la Mujer y La Niña en la Ciencia (11 Feb)
Día de Andalucía. Desayuno Andaluz (28 Feb)
Día de la Mujer (8 Mar)
Día del Libro (23 Abril)
Día de Europa (9 Mayo)

- Viaje de estudios 4º ESO.
- Imposición de Becas 2º Bachillerato y Ciclos.
- Participación en la Semana de la Ciencia de la UAL y en la Feria Aula Almería.
- Taller de primeros auxilios para FP (2º Trimestre).
- Participación en Cardiomaratón.
- Plan Director: prevención del bullying (Nov) y ciberseguridad (Feb).
- Prevención drogodepencias: "Día sin humo" (3º Trim).
- Marketing Street. Comercio y Márketing.

- Actividades deportivas:
  Escuela Center Volley
  Liga Interna de Fútbol Sala

Y todas aquellas que se programen por los Departamentos y Coordinadores de Planes, Programas y Proyectos educativos

11. USO DE OBJETOS PERDIDOS.

Durante el curso se abandonan o pierden numerosas prendas que se guardan en planta baja. Para recuperarlas preguntar en Conserjería en cuanto se detecte el extravío.

Las prendas acumuladas de cada curso se reciclarán a finales de septiembre.

NORMAS DE CONVIVENCIA DE TU CENTRO

El objetivo último de la normativa de educación es aumentar las oportunidades educativas y formativas de toda la población y mejorar los resultados educativos del alumnado, consiguiendo una educación de calidad para todos. (**Sólo es posible contando con tu esfuerzo.)**

Ven a aprender.

La convivencia en un centro se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Esta construcción debe favorecer la resolución de los posibles conflictos, desacuerdos, tensiones o disputas de manera pacífica.

El centro educativo tiene la responsabilidad de educar al alumnado en los principios, valores, competencias y habilidades necesarias para la convivencia, no solo en el entorno escolar, sino también en sociedad para desarrollarse como ciudadanos.

Aprender a convivir es un aprendizaje en sí mismo que sirve, además, para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos. Un ambiente y un clima de seguridad aportan al alumnado un factor de calidad que es imprescindible para construir un proyecto de desarrollo personal integral.

Para conseguirlo es imprescindible hacer referencia a los deberes y derechos del alumnado recogidos en el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

EL ALUMNADO. CAPÍTULO I. **Deberes y derechos**.
Artículo 2. **Deberes del alumnado**.
Son deberes del alumnado:

a) El **estudio**, que se concreta en:
1.º La obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
2.º Participar activa y diligentemente en las actividades orientadas al desarrollo del currículo, siguiendo las directrices del profesorado.
3.º El respeto a los horarios de las actividades programadas por el instituto.
4.º El respeto al ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras.
5.º La obligación de realizar las actividades escolares para consolidar su aprendizaje que le sean asignadas por el profesorado para su ejecución fuera del horario lectivo.

b) **Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.**

c**) Respetar la libertad de conciencia**, las convicciones religiosas y morales y la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa, así como la igualdad entre hombres y mujeres.

d) **Respetar las normas de organización**, convivencia y disciplina del centro docente y contribuir al desarrollo del proyecto educativo del mismo y de sus actividades.

e**) Participar y colaborar** en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en el instituto.

f**) Participar en los órganos del centro** que correspondan, así como en las actividades que este determine.

g) **Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico**, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.

h) **Participar en la vida del instituto**.

i) **Conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía**, con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos.

Artículo 3. **Derechos del alumnado**.

El alumnado tiene derecho:
a) A recibir una **educación de calidad** que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades.

b**) Al estudio**.

c) **A la orientación educativa y profesional**.

d) **A la evaluación y el reconocimiento objetivos** de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar. A estos efectos, tendrá derecho a ser informado de los criterios de evaluación que serán aplicados.

e) **A la formación integral** que tenga en cuenta sus capacidades, su ritmo de aprendizaje y que estimule el esfuerzo personal, la motivación por el aprendizaje y la responsabilidad individual.

f) **Al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa** y al uso seguro de internet en el instituto.

g) **A la educación que favorezca la asunción de una vida responsable** para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como a la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.

h) **Al respeto a su libertad de conciencia y a sus convicciones religiosas y morales**, así como a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales.

i) **A la igualdad de oportunidades y de trato**, mediante el desarrollo de políticas educativas de integración y compensación.

j) **A la accesibilidad y permanencia en el sistema educativo**, en los términos previstos en el artículo 7.2.i) de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

k) **A la libertad de expresión y de asociación**, así como de reunión en los términos establecidos en el artículo 8 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

l) **A la protección contra toda agresión física o moral.**

m) **A la participación en el funcionamiento y en la vida del instituto** y en los órganos que correspondan, y la utilización de las instalaciones del mismo.

n) **A conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía**.

ñ) **A ser informado de sus derechos y deberes**, así como de las normas de convivencia establecidas en el instituto, particularmente al comenzar su escolarización en el centro.

Tú puedes cumplir con tus deberes
Sé responsable.
Exige tus derechos.